

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**4240** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Uncastillo (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-69

Peticionario: Jesús Tirapo Canales

Cauce: Barranco de los Chiles

Municipio: Uncastillo (Zaragoza"

Caudal máximo instantáneo: 3,9 l/s.

Volumen máximo anual: 150 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación directa del barranco de Los Chiles en las coordenadas STR89 UTM-30 X: 653858; Y: 4691960 mediante una motobomba de 1,6 kW, y 3,9 l/s de caudal máximo instantáneo, para el riego de un huerto familiar en la parcela 21 del polígono 7 de Uncastillo (Zaragoza). En la propia finca se dispondrá una capacidad de regulación de 12,9 m<sup>3</sup>

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 16 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240004851-1